

CARGO



CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN
INDIGENA Y CAMPESINA EN DEFENSA DE AREAS
Y RECURSOS DEL LAGO IMIRIA Y CHAUYA.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Lago Imiria, octubre del 2022.
RECIBIDO
20 OCT 2022
REG: 4215 HORA: 4:18 PM
FIRMA: [Signature]

CARTA N° 001-2022-GI-ODLICH

SEÑOR:

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de hacerle llegar la presenta carta no sin antes informarle que nuestras representadas son organizaciones que luchan por las defensas del territorio ancestral y sus recursos de los Pueblos Indígenas en especial las que tienen grado de vulnerabilidad.

Que, ante los acuerdos adoptados en las reuniones sostenidas en la Comunidad Nativa Caimito juntamente con la Presencia de las Comunidades participantes que conforman el Lago Imiria y Chauya y Caseríos que comprenden el ACR, se acordó Radicalizar la protesta pacífica y evitar la intromisión de las ONGS y a los miembros del ACR a seguir visitando a los caseríos y comunidades que se opongan a recibirlos. Debiendo hacerles recordar que esta protesta pacífica es por cuanto la Creación del ACR IMIRIA no nos ha traído ningún desarrollo a nuestra población más bien vemos como los recursos destinados a nuestras comunidades nativas benefician a las autoridades del Gobierno Regional en especial del ACR ya que vienen destinados presupuestos de proyectos que no se ejecutan engañando al sector público que si se ejecutan sin embargo dicho Decreto Ley no cumple la finalidad para la que fue creado y estamos hartos del ausentismo del estado aunado a que el segundo periodo de la ACR 2019-2023 aprobado mediante ordenanza regional, fue dado sin consentimiento por parte de las comunidades y caseríos aunado que el primer periodo etapa fue dada de manera irregular sin la debida información y sin saber sobre las consecuencias de la misma y al final sin saber quiénes son los que se beneficiarían, por lo que cumplimos con comunicarles nuestra Radicalización de la protesta e informamos que nuestros comuneros y campesinos No dejaran transitar por sus carreteras a personas que no acaten la medida adoptada por las comunidades y caseríos, carreteras de caimito masisea . viceversa y también por el caño de imiria en caserío unión vecinal.



CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN
INDIGENA Y CAMPESINA EN DEFENSA DE AREAS
Y RECURSOS DEL LAGO IMIRIA Y CHAUYA.

Sin otro particular le hacemos llegar nuestros sentimientos de consideración
atentamente,

Jeremias Cruz Nunta

DNI N° 00102511

PRESIDENTE

ORG. INDIG. Y CAMP. EN DEFENSA DE LAS
AREAS Y RECURSOS NATURALES DEL LAGO
IMIRIA Y CHAUYA - OICDARNLINCH

ORGANIZACIÓN REGIONAL DE
GUARDIA INDIGENA

MARCO TULLIO GUIMARAES